

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.552

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA—Sábado 5 de Enero de 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimo;
Teléfono núm 7



ABONOS QUÍMICOS
ESPECIALES PARA CADA
TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ.

VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION

B. GINER ALINO

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SODA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ

ALMACENES: Calle de Granada, 81. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

NO COMPRAR

camisas sin antes ver las que se han recibido en la Liberata. Se confeccionan a precios económicos

GRAN SERRERIA

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P I N R O - B L E para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECHE

DENTIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinrobia y se venden a precios sin competencia. Para precios y contratos sin representante F. Berruá ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRINCIPE 3, (ALTOS DEL SR. IDANEZ.)

BALANCE

DE SITUACIÓN.

Desconsolador es el balance de la situación económica con que ha cerrado España el siglo XIX. Nos son menester muchos números para demostrarlo.

La hacienda del Estado cierra con un déficit enorme no obstante haber agobiado enormemente a los contribuyentes y haber estrujado hasta el agotamiento de las energías tributarias. Una masa de Déficit colosal pesa como losa de plomo en los presupuestos generales del Estado sin que se vislumbre su

disminución, ni tampoco el mejoramiento del crédito público.

El mercado monetario, está desmonetizado casi por completo y reducido a una circulación fiduciaria forzada hasta lo inconcebible, hasta lo absurdo sin tener su correspondencia en las garantías metálicas, ni menos en los valores en cartera dados como realizables a noventa días a ciencia y conciencia de que no lo son. El balance monetario es el siguiente oro en circulación, cero; plata muy pura y despreciada, billetes mil seiscientos millones. A cambio de ese desastroso balance monetario, el Banco monopolizador del privilegio de emisión da poco crédito a las iniciativas productoras, lo hace pagar caro y lo otorga con dificultades.

El comercio exterior presentase en un plano inclinado por el que decae de día en día el tráfico, disminuyendo en términos verdaderamente alarmantes. Mientras permanece estacionaria la importación, la exportación baja en todos los productos manufacturados y solo en las primeras materias y algunas substancias alimenticias, el abono de los cambios sostiene la subida para el exterior.

El comercio interior encuentra el consumo contraído y sin dinero a los consumidores lo que le coloca en situación desventajosa. La Agricultura y la Industria luchan sin número de dificultades, por lo excesivo de los tributos, las dificultades de transporte, la desorganización del trabajo, la falta de adecuada protección no ya solamente arancelaria, si no de otras órdenes y otra porción de causas en su mayor número imputables a los gobiernos que nos des gobiernan.

El balance del siglo cierra para España desastrosamente; la obra de la próxima centuria habrá de ser el mejorar sus cifras cargando en el activo trabajo y más trabajo, borrando del pasivo apatía y desgobierno.

TEOBALDO POWER.

5 DE ENERO.

Fué un artista sentimental, inspirado y doctísimo, un pianista que interpretando las más difíciles composiciones, ganó duradera fama y sólido renombre, un profesor correctísi-

mo y respetuoso que poseía un don sublime para la enseñanza, un compositor cuyas delicadas inspiraciones revelaban en su autor un genio capaz de grandes empresas, y un cumplido caballero y un patriota ardiente y desinteresado por todo lo cual inútil es decir que Teobaldo Power fué tenido en grande estima y consideración por cuantos le trataron ó pudieron apreciar lo



mucho que valía como artista.

Power había nacido para el divino arte, al que comenzó a rendir culto siendo un niño, por haber revelado en muy tierna edad excepcionales condiciones para la música.

Siendo casi un niño, abandonó a Santa Cruz de Tenerife, donde había nacido en 5 de Enero de 1848, para continuar y ampliar en París sus estudios artísticos: en el Conservatorio Nacional de dicha capital fué alumno aventajadísimo y tuvo por maestros al insigne Ambrosio Thomás y al no menos ilustre Marmontel, quienes distinguían a Power con un afecto verdaderamente honroso para éste, y no sin razón, pues el artista canario en un curso ganó en brillantes ejercicios el primer premio de Armonía y en otro el segundo de Composición.

Antes de terminar sus estudios, razones de familia obligaron a Power a regresar a la madre patria, donde no tardó en adquirir gran renombre como pianista y amistad con ilustres personalidades de las ciencias, las artes, la literatura y la nobleza, quienes teníanle por muy satisfechos con el trato del genial músico.

Power murió muy joven, a los 36 años de edad, el 16 de Mayo de 1884, y esto no obstante, vivió lo suficiente para distinguirse como profesor de nuestro Conservatorio Nacional de Música y Declamación, como organista de la Real Capilla, y como uno de los buenos artistas musicales de la España del siglo XIX.

Como compositor dejó muestras de lo mucho que valía, mereciendo citarse como una de sus más hermosas é inspiradas creaciones, los doce estudios que dedicó a la infanta doña Isabel.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA PRISIÓN PREVENTIVA

El proyecto de ley votado por el Senado y el Congreso, y al que solo le falta la sanción Real, dice así:

Artículo 1.º A los reos que fueren condenados a penas correccionales, se les abonará para el cumplimiento de sus condenas, todo el tiempo de prisión preventiva que hubieren sufrido durante el proceso.

A los que fueren condenados a penas aflictivas, les servirá de abono para su cumplimiento la mitad del tiempo que hubieren estado preventivamente presos; quedando a su favor cualquiera fracción de tiempo que resulte de la rebaja. Si la prisión preventiva en este caso hubiera durado más de un año, les será también de abono la totalidad del exceso.

Art. 2.º La disposición del primer párrafo del artículo anterior es aplicable a la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia para el pago de la multa como pena única, ó conjunta de cualquiera de las que en el mismo se mencionan.

También comprenderá a los que actualmente se hallen cumpliendo condena.

Art. 3.º Lo prevenido en el párrafo segundo del art. 1.º de esta ley se aplicará cualesquiera que sea la pena que se les imponga.

1.º A los reincidentes.

2.º A los que con anterioridad hubieren sido condenados ejecutoriamente a pena igual ó superior a la que nuevamente se les imponga, á no ser que una ú otra de las dos penas aplicadas lo haya sido por causa

de imprudencia temeraria ó de imprudencia ó negligencia, con ó sin infracción de reglamentos.

Art. 4.º Los Tribunales harán aplicación de las anteriores prescripciones en la parte dispositiva de la sentencia que dictaren, y los funcionarios del ministerio fiscal las tendrán en cuenta para solicitar en sus conclusiones, acerca de este extremo, lo que sea procedente.

Las infracciones de esta ley, en cuanto a la prisión preventiva, se considerarán incluidas en el párrafo sexto, art. 849 de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 5.º Cuando, al formular la acusación ó después de formulada en una causa, resultare que el procesado había estado preso preventivamente un tiempo igual ó mayor que la pena más grave que contra él se solicite, el Tribunal resolverá por determinación especial la libertad del procesado, si no estuviere reducido á prisión por otra causa, sin perjuicio de continuar el procedimiento; y si señalado el día del juicio no compareciere el procesado, por motivos no justificados, quedará excluido de los beneficios de esta ley.

Art. 6.º A los condenados a cadena y reclusión perpétuas se les tendrá también en cuenta el tiempo de prisión provisional sufrida, en la proporción que establece el párrafo segundo del art. 1.º para los efectos de la prescripción dispuestas en el artículo 29 del Código penal.

Artículo transitorio

A los reos que se hallaren sentenciados ó cumpliendo condena, y a quienes puedan alcanzar los beneficios de esta ley se les aplicarán, desde luego, por el Tribunal sentenciador, el cual, con audiencia del ministerio fiscal, acordará en la condena impuesta la rebaja que sea procedente.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—EL SIGLO QUE EMPIEZA.—REFLEXIONES TRISTES.—VERDADES AMARGAS Y MENTIRAS DULCES.—EL SIGLO XIX EN LO POLÍTICO.—EN LO ECONÓMICO.—EN LO CIENTÍFICO.—SALUDO A LOS LECTORES.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En él hemos de morir; en este siglo que hoy empieza y que saludamos con más solemnidad y con alguna más emoción que se saluda el Año Nuevo.

Si al llegar el lunes de una semana tuviéramos la seguridad de morir antes de llegar al sábado, nuestro desconsuelo no tendría límites; pero como aquí tenemos cien años por delante, el que más y el que menos se queda tan tranquilo.

Es achaque antiguo en los humanos contar con la vida como factor seguro, sin considerar que de todo lo mezquino y lo deleznable que nos rodea, no hay nada tan efímero como esta miserable existencia que generalmente pasamos, echando de menos al pasado, maldiciendo el presente y esperando todo del porvenir.

Infinita es la sabiduría de Dios, que no sujeta a fecha fija la duración de la vida humana.

Ochenta años los alcanzan muy pocos; constituye esta cifra un caso de longevidad, y, sin embargo, si cualquiera de nosotros supiera que había de morir el día que cumplierse los 80 años, la vida sería una agonía. Tal es la estupidez humana.

Lo probable es morirse muchos años antes de tener ochenta; si esto fuera posible, la razón aconsejaría aceptar la letra de la muerte a ochenta años fecha; y, sin embargo, generalizando aquello de «ojos que no ven, corazón que no siente», somos enteramente dichosos ignorando la fecha de nuestro fin.

El que más y el que menos, tiene momentos en que se cree inmortal, y por algo se ha dicho y repetido aquello de «mentiras dulces y verdades amargas».

Pero veo que me voy poniendo muy «tristón» y esta solemnidad del siglo nuevo debe cantarse, ni más ni menos que el incendio del «Loco Dios», gritando a voz en cuello: ¡Aleluya, aleluya, aleluya!

El pobre siglo XIX, sigue la suerte de todos los caídos. Tanto como hemos cantado sus conquistas y hoy todos lo encuentran detestable.

Y, sin embargo, nos hallamos á fines de un siglo que ha de significar en la historia de la humanidad el esfuerzo de muchas edades, cuando se estime toda la trascendencia de su evolución intelectual, social y material.

No hay época en la humana cronología que tan bruscamente ofrezga el cambio de su modo de ser como la de este agosto siglo XIX en comparación con sus más inmediatos predecesores.

Siglo de potente y convulsiva transición, muestra desde los albores sus gérmenes de vigor y de fecundidad, riñendo ardorosa batalla con cuanto á su paso triunfal se opone.

Fuerza secreta le guía, impulso misterioso le precipita, y con el noble y generoso arranque del mozo á quien encienden el ánimo las más levantadas pasiones, fija la vista y dirige el brazo armado para herir allí donde más rápida y mortal sea la ruina del blanco de sus acometidas.

¡Misión sublime la de su causal! ¡Esfuerzo santo y heroico el de su objeto!

Ha venido á disipar las tinieblas, á extender y dorar nuevos horizontes, á confundir el error, á derruir las moles que la barbarie, el egoísmo y la ignorancia de ayer destruyeron y artillaron en defensa y provecho de la tiranía.

Ha venido en son de guerra á establecer la paz; á confundir á los hombres en la sola idea del amor y del progreso; á limar las cadenas que anulan el libre movimiento de la actividad moral y material de los pueblos; á echar por tierra cuantos obstáculos y barreras impiden la marcha franca y expedita del hombre nacido para caminar resueltamente á su perfección; á romper el círculo de hierro en el que artera y sofisticadamente veníase enterrando al pensamiento y á la conciencia; á proclamar en alta voz las excelencias del trabajo en todas sus manifestaciones, y del talento, cualquiera que sea la condición, la raza y el color de quien lo emplea en provecho de lo demás, en honra propia y en glorificación de la patria que le dió vida, calor y nombre.

Ha venido á sustituir el privilegio por la ley común, á borrar la excelencia de la casta sobre la humildad de la condición; á estatuir firmemente los derechos naturales é inherentes á la personalidad humana, á impulsar á un sólo fin las armas del trabajo; con las que garantiza el honor, la defensa y la integridad de las naciones; á hermanar bajo la égida de la paz, bajo el solio de la dicha y en unión sacrosanta, á cuantos habían de llevar de sí, por fatal herencia de malhadados tiempos, los gérmenes del rencor, de la vanidad, de la soberbia y del satánico espíritu del predominio y de la soberanía despótica.

Y no hay rincón de tierra conocida adonde no hagan llegar la corriente de sus poderosas energías; y no hay humano saber al que no persiga para alentarse en su desarrollo, modificarlo en sus errores y hacerle prácticamente progresivo, útil y benéfico, y así impulsa la mejora y el crecimiento de las más humildes demostraciones del trabajo manual y rudimentario, como remueve, por vigorosa manera, cuanto se opone al triunfo de la inteligencia, consagrada á descubrir y arrebatar al ministerio los más arduos problemas de la industria, de las artes y de la ciencia.

Clasifica las especies, transforma las materias, ofree elementos desconocidos, por virtud de los cuales lo que parecía imposible se torna en fácil y hacedero, cambia la forma de los medios empleados de antiguo por instrumentos de más económica y potente acción, hasta el punto de que aquella máquina que tenía gigantes proporciones se convierte en otra que por su tamaño puede ser encerrada bajo artística campana de cristal y producir los efectos de la aplicación colocada encima de la mesa de un gabinete de trabajo.

Y mientras así se mueve por un lado, combate por otro en la esfera de las ideas, y va dando al traste con cuanto encuentra sostenido por la preocupación, por el fanatismo, por la ignorancia y por la maldad; y así

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE BONISANA Y VICIANA. DIRECTOR: E. BONISANA, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto

ABONOS COMPUESTOS.		PRIMERAS MATERIAS.	
SACOS DE 70 KILOS	PTAS.	Los 100 KILOS.	PTAS.
Núm. 1. Parras jóvenes...	21'75	Nitrato de sosa...	15 16 35
> 2. » en producción...	21'50	Sulfato de amoniaco...	24 25 44
> 3. Caña de azucar...	21	Sulfato de potasa...	94 96 38'50
> 4. Remolacha...	21	Cloruro »	80 85 35
> 5. Naranjos y frutales...	20	Superfosfato de cal...	15 17 12'50
> 6. Cereales...	20	»	16 18 13
> 7. Hortalizas y patatas.	21	Sulfato de hierro...	10

Los precios señalados en este Boletín son puesto el género en Almería, peso bruto por neto y pago al contado.
 NOTA.—Todo garantizado con arreglo al Real Decreto sobre abonos de 03 de Septiembre del corriente año.
 Análisis de tierras por el ingeniero Agrónomo Sr. Bonisana.

enseña, eleva y dignifica las generaciones de su tiempo, y altera, y cambia, y reforma radicalmente los conocimientos humanos, los usos, las costumbres, las creencias y el modo de ser de hombres y pueblos, de razas y nacionalidades.

Y ya en las postrimerías de su existencia, sintiendo acercarse el instante en que va á perderse en el infinito, considera que su obra necesita digno remate y coronamiento, y hace que un hombre que adopta por glorioso mote de sus obras «averi terram genibus» evite á las generaciones venideras los sacrificios, las torturas, los peligros, hasta el riesgo de segura muerte, cruzando las estepas de un desierto, y consigue de él que, enmendando la plana á la naturaleza, abra un canal de unión entre dos mares, poniendo así término á tales peligros y haciendo fácil el camino de la vida y del tráfico.

No basta esto: entiende indispensable que los hombres se comuniquen á grandes distancias; que el pensamiento y la voz humanas se propague en todas direcciones, sin más esfuerzo que el de dar vueltas al manipulador ó el de emitir la palabra sobre una plancha polarizada, cuyo eco se encargan de transmitir los hilos metálicos, y produce otros hombres que realicen este milagro y surgen el «telégrafo» primero, el «teléfono» y el «fonógrafo» después, y ensáyase hoy con seguras pruebas de éxito el «fotógeno», que no solo transmitirá la palabra del hombre sino su propia imagen.

Pero aún le quedaban más prodigios que realizar en el orden de fisiología patológica: ha sorprendido el secreto de muchas terribles enfermedades producidas por los microscópicos bacilos; y una vez conocida la causa, ha descubierto y ensayado, con éxito absoluto una y veces y relativo otras, las profilaxis que han de asegurar la existencia de las generaciones futuras.

Siglo tal, bien merece un himno de gracias cantado por las generaciones á quienes ha cabido la suerte de nacer y vivir en el periodo de su existencia temporal, y no habrá pueblo que no consagre á su historia las más efusivas y gloriosas alabanzas.

Esperemos en que el siglo en que hoy entramos ha de ser tan fecundo como su predecesor, si lo será, porque todo lo que sea adelante en la vida de la Humanidad, aprovechando el trabajo colectivo de las generaciones anteriores, constituye evidentemente un progreso material y moral.
 Y, en fin, que tengan ustenes muy buena entrada y salida del siglo y yo que lo vea.
 GARCÍ-FERNÁNDEZ.
 Madrid 1.º de Enero 1.901.

NUEVO PROCEDIMIENTO DE CALCINACION DE minerales de plomo.

Los Srs. Huntington y Heberlein han introducido en la fundición del plomo de Pertusola, cerca de Génova, un nuevo procedimiento para la calcinación, que dá excelentes resultados. Consiste en mezclar el mineral con 6 á 15 por 100 de cal, según la proporción de azufre que contenga, calcinándolo en un horno de reverbero á la temperatura de 700º C., dejándolo después enfriar á 450º C.
 El resultado es que se forma de 25 á 30 por 100 de sulfato de plomo y 2 por 100 de óxido del mismo metal, sin que se separe ningún plomo metálico, y resultando casi nula la pérdida por volatilización.
 Cuando se calcina la galena del modo usual, solo se forma 3 por 100

de sulfato y 4 por 100 de óxido, con bastante plomo metálico y una cantidad grande de humos.

En el nuevo sistema, la cal oficia de oxidante, ó mejor dicho, de transmisora del oxígeno del aire, mediante la formación y descomposición simultáneas de un bióxido de calcio, probablemente. Cuando solo resta un 5 por 100 del sulfuro sin descomponer, se pulveriza la masa y se traslada á un convertidor, en el que se inyecta una corriente de aire á la presión de 0'025 metros de mercurio. A los pocos momentos se produce una gran elevación de temperatura por la oxidación del sulfuro remanente. La masa se pone pastosa, con desprendimiento de ácido sulfuroso.

El producto es esencialmente una mezcla de óxido de plomo y sulfato de calcio, y si el mineral es silíceo, de silicato de plomo, el azufre resulta totalmente eliminado, aun cuando contenga otros sulfuros. La reducción final se practica en horno de cuba.

El nuevo procedimiento dá buenos resultados; se economiza la mitad del combustible, disminuyen las pérdidas de plomo y plata, y se ahorra mucho también mano de obra. En el mencionado establecimiento se calcinan anualmente 38.000 toneladas de mineral en 8 ó 9 hornos, y sus productos se reducen en un solo horno alto en vez de los 3 ó 4 que eran necesarios antes.

No creemos que basten estos informes, y en ello estamos de acuerdo con la «Revista Minera», de quien tomamos esta noticia, para que se ensaye el nuevo sistema de calcinación en España, pero no parece tan difícil para quien tenga gran interés en ello, el adquirir nuevos detalles prácticos en Italia.

FERRO-CARRIL DE LORCA Á ALMERIA.

Dice nuestro colega «El Eco de Levante» de Garrucha:
 «El Ayuntamiento de Almería ha tomado el acuerdo de nombrar una comisión de su seno, que gestione la pronta construcción de este importante camino de hierro.
 Ya la madre, enternecida de tanto oír gemir á sus hijos, compasiva mira hácia ellos, y quiere atraerlos á su regazo.
 Pero han sido necesario que disfrute primero del bien que ellos anhelan para que haya podido hacerse cargo de la razón con que lo demandamos.
 Vivía nuestra capital apartada de todos los pueblos de la provincia, cuyos moradores llegaban á ella con mucha dificultad, cuando iban á visitarla; y estaba acostumbrada á esos apartamientos á esas largas ausencias, por falta de comunicaciones, y como vivía en el atraso, como nosotros, no pensaba que nos fuese tan urgente el tener buenas comunicaciones. Ahora que ella han conseguido un ferrocarril, por cuya vía llegan allí más fácilmente y más pronto los hijos de otras provincias, que los de los pueblos sobre los que tienen la capitalidad, ha debido comprender que con un solo brazo está manca y necesita el otro, que pudiera ser el derecho para poder ejercer su paternidad en todo su territorio.
 Con el apoyo de la Metrópoli, serán más fuertes estos pueblos para luchar por el progreso. La región de Levante de la provincia está, pues, de enhorabuena, porque el Ayuntamiento de Almería se ha adherido á su petición, y está dispuesto á gestionar la pronta construcción de esa obra rectora, que ha de llevar sus beneficios á gran parte del territorio de la diócesis, estrechando los vínculos

de muchos pueblos hermanos, que al quedar enlazados por las cintas metálicas con el mundo de la civilización, despertarán á una nueva vida.»

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Previsión del tiempo.

En la «Gaceta Meteorológica» se hacen los siguientes pronósticos del tiempo para la primera quincena de este mes:

Días 4 al 6.—Vientos fríos y nieblas en las provincias centrales y Aragón.

Días 7 á 8.—Excelente temperatura, incluso Portugal. Frío en Francia y en Inglaterra.

Días 9 á 10.—Fuertes escarchas y frío. En el S. y Huelva, nubes con dirección al centro.

Días 12 al 14.—Nublados y lluvias en Andalucía, Barcelona, Aragón, Navarra, Logroño, Huesca, Gerona, Soria, Burgos, Leon, Palencia, Jaén, Asturias, Santander, Vascongadas y Galicia. Fuertes escarchas en el centro Llovizna en Levante, Granada, Extremadura, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Avila, Zamora, Valladolid, Aragón y Salamanca. Si sopla el NO, nieves.

Día 15.—Buen tiempo con fuertes escarchas.

De regreso.

En el tren correo de la tarde de ayer, regresó de Soria y Madrid la distinguida Sra. D.ª Consuelo Santa Pau de Erasó.

Compañía.

Se nos asegura que la Compañía que dirige el Sr. Vega, terminará sus compromisos el día 8 del corriente, insistentemente en que vendrá á actuar en el coliseo de los Boulevares la compañía del Sr. Giovannini.

Para Reyes.

¿Queréis juguetes, bonitos y baratos para los niños en el día de Reyes? Pues dirigirse al establecimiento de D. Miguel Idáñez, situado en el Paseo del Principe número 8, frente donde se pone el kiosco del Suizo.

D. E. P.

Ha dejado de existir en esta capital la virtuosa señora D.ª María del Mar Vergara, madre de nuestro apreciable amigo el conocido maestro pintor D. Juan Montesino.

También ha fallecido en Albolliduy el presbítero D. José Moratalla y Lopez, cura propio de la iglesia parroquial de aquel pueblo.

Enviarnos á las respetivas familias nuestro más sentido pésame.

Viajero.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano el ilustrado oficial de Ingenieros, D. Enrique Paniagua de Porras, que procedente de Madrid y en uso de licencia, ha venido á esta capital á pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el antiguo catedrático que fué de la Universidad de Granada, nuestro estimado y particular amigo D. Pelagrin Cassinello.

El estado del paciente es tan grave, que se le han administrado los últimos sacramentos.

Deseamos vivamente la mejoría del enfermo.

Enlace.

En breve contraerán los sagrados lazos matrimoniales un apreciable joven, sobrino de un ex-Vicepresidente de la Comisión Provincial, con una distinguida señorita de un pueblo de esta provincia, sobrina de un opulento banquero de esta capital.

Noticiero Guia

Se acaba de publicar la quinta edición del «Noticiero-Guia de Madrid para 1901, libro utilísimo que, además de sus interesantes secciones, ofrece las ventajas siguientes: 1.º Bono que puede dar derecho á un viaje gratis de 1.700 kilómetros por España. 2.º Bono para un reloj gratis. 3.º Descuento del importe del ejemplar en la casa Almagro y Compañía. 4.º Bono para obtener un fonógrafo por 35 pesetas. 5.º Una entrada gratis en la Exposición Imperial. 6.º Dos butacas á mitad de precio en el Salón de Actualidades. 7.º Permisos para visitar los Museos, y 8.º Un plano de Madrid

en 11 colores. Precios: rústica, 2 pesetas; pasta, 2'50, en todas las librerías. Pedidos al Administrador, don V. Castro, San Pedro, 6.

Á la cárcel.

Ayer tarde ingresó en la cárcel un individuo, que la noche antes entró en una casa del inmediato pueblo de Pechina, hallándose la dueña con dos niños solamente, formándose con este motivo, el consiguiente escándalo.

Las veinticuatro.

Yo estoy hecho un lío con el nuevo horario, ¿son ahora las doce? ¿son las veinticuatro? ¡Vaya un problema que nos trajo Dato! Para los felices mortales, acaso les parezcan breves, más los desgraciados que esperan que pasen los horribles tragos del sufrir es eso suplicio inhumano. Pues son horas largas y días más largos, y aunque dan más horas ¡ay! no dan más cuartos.

Recepción.

La División de ferro-carriles de Sevilla, ha recibido el trozo de línea comprendida del kilómetro 0 al 4 de la línea de Moreda á Granada, por las obras correspondientes á la colocación de vía.

«Cuentos baturros».

Se ha publicado y puesto á la venta un elegante tomo titulado «Cuentos Baturros», por T. Gascón, que es una colección de todos los que ha compuesto y dibujado este notable y ya popular artista. El libro, que está editado con esmero, proporcionará ratos muy agradables á quien lo compre, y es seguro que la edición se agotará en breve. Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

Los pedidos pueden dirigirse á D. V. Castro, San Pedro, 6, Madrid acompañando al importe.

Teatro Circo Variedades

Hé aquí las funciones por secciones, anunciadas para esta noche:

Primera sección, á las 8: «El pobre diablo».

Segunda sección, á las 9: «Caballería Chulapona».

Tercera sección, á las 10. Estreno: «El fondo del baul».

Cuarta sección, á las 11: «Cambios Naturales».

La llegada de los trenes.

Desde hace algunos días viene llegando el tren correo á nuestra capital á la hora precisa que marcan los reglamentos.

Si otras veces nos hemos hecho eco de las quejas del público por el retraso que los trenes experimentaban, hoy, rindiendo justo tributo á la verdad, complacémosnos en reconocer que gracias á las medidas adoptadas por el Director de la Compañía del Sur, Mr. Raffat de Bailac, esas molestias que el indicado retraso ocasionaba al público han desaparecido ya para bien de todos.

De desear es que no volvamos más á los antiguos retrasos, y que las disposiciones de dicho Sr. Director imperen siempre.

Colegio de la Virgen del Mar.

Desde el día 2 del corriente han quedado abiertas las clases en este centro docente, Trajano, 17, principal.

¡Valiente pobre!

A nuestro amigo D. Juan Martínez Sanchez, le ocurrió hace varias noches un chasco que pudo traerle fatales consecuencias.

Se hallaba escribiendo una carta cuando llamaron á la puerta de su casa, levantándose enseguida á abrir. Al mismo tiempo un individuo, de aspecto nada simpático y que según dicen solo se dedica á implorar la caridad pública, le dió dos palos sin saber porque causa, profiriendo algunas palabras como de haberse equivocado en el objeto que le llevaba á aquella casa.

El Sr. Martínez Sanchez, se defendió como pudo de aquel inesperado ataque, formándose el consiguiente escándalo entre su familia y los vecinos que se apercibieron, aprovechando la ocasión el individuo para darse á la fuga.

Detenido más tarde por la policía, declaró que se hallaba beodo y que no supo lo que se hizo, ingresando en el calabozo.

¡Vaya una manera de ir á pedir limosna!

Extravío.

Habiendo sufrido extravío un paquete de libros con la dirección «don Sixto Espinosa, Abogado, Almería», se suplica á quien lo hubiera encontrado que tenga la bondad de presentarlo en el bufete de dicho señor, Administración Vieja núm. 2.

Elección de un Senador.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebrará hoy y mañana

las Juntas que ordena la Ley para la elección de un Senador por esta provincia.

Recurso.

Se ha elevado á la Superioridad el recurso por infracción de ley preparado en autos de juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodríguez con doña Natalia Barrios García, sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por la Audiencia de Granada en 23 de Noviembre pasado, confirmatoria con costas de la dictada por el juzgado inferior.

Se le saluda.

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo y paisano, el ilustrado Director de la «Revista de los Tribunales», de Madrid, D. Alejo García Moreno.

Nueva prisión.

Anoche ingresó en la cárcel, conducido por la Guardia civil, el inspector de serenos D. Manuel Lopez Morales.

Dicha prisión, según se dice, la dictó el Sr. Juez de Instrucción por haberse denunciado que el Sr. Lopez Morales había detenido al compromisario del pueblo de Alcontar, D. Mannel Herrero, que tiene hoy que emitir su voto en la Junta que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento.

Estómagos débiles, digestiones penosas. Tomad HERCULINA REBING, De venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el restaurant Pavia se trufan pavos y se hacen toda clase de encargos culinarios.

Tristes ejemplos de desarrollo físico

cuando los niños sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tíernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hijo de dos años y medio de edad, la que estaba aiquestandose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hija en el famoso estado de salud que demuestra 1.ª adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirle acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. afíma. y atenta S. S., TERESA MAS.



Teresa MAS

Bomba, núm. 4, 2.ª, interior.

Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 5.—Sábado.—Santos Telesforo, papa y mr., Simeón, Estilita, mr. y cf.

Liturgia: La misa y oficio divino de la vigilia de la Epifanía del Señor, con rito semi-doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media misa cantada á la Virgen. A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. A las 15 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 y media solemne misa mayor. A las 17 solemne novena en honor de la Virgen del Mar, con orquesta y sermón que predicará Fr. Casío Paradis, de la Orden de Predicadores.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades reli-

gias. Misa cantada de la Virgen á las 7 en las parroquias. Conventual á las 8 en todas las iglesias.
Rosario á las 17 y 1/2 en las demás iglesias.
Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Soledad en la Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 4.
NACIMIENTOS

José Hernandez Lozano, Manuel Gonzalez Alcázar, Agripina Almoguer Pustes, Concepcion Alonso Mas y Luis Sanchez Criado.

DEFUNCIONES.

Juan Rodriguez Roman, Rosa Uribe Nieto, Luis Criado Miras y Luisa Chica Sanchez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

CORREO DE AYER
NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña
MADRID 3.

Próximamente hora y media ha durado el Consejo de Ministros que bajo la presidencia de la Regente se ha celebrado hoy en Palacio.

El discurso del general Azcárraga se redujo á reproducir los asuntos tratados en la reunión que anoche celebraron los ministros, y á significar la confianza del Gobierno en que una vez conjurados, por medio de la fórmula aceptada por las minorías en el proyecto de ley de fuerzas navales, los peligros y dificultades de que se hallaba rodeado, podrá continuar en el Parlamento la discusión de varios asuntos pendientes, á los que seguirá la ley de sanidad y del descanso dominical.

El Presidente del Consejo puso á la firma los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión al Gobernador de Huesca D. Antonio Alfar, y nombrando para este cargo á D. Andrés Gutierrez de la Vega.

—Idem al de Tarragona D. Hipólito Casas y nombrando en su lugar á D. Enrique Vivanco.

—Nombrando gobernador de Avila á D. Carlos Barroso, que lo es de Cuenca.

—Idem de Cuenca á D. Carlos Dupuy de Lome y de Lérida al duque de Hornachuelos, que lo es de Santander.

El Ministro de la Gobernación llevó entre otros el decreto concediendo á Málaga el título de muy hospitalaria.

Y el de Marina puso también á la firma un decreto autorizándole para presentar á las Cortes la reproducción del artículo 4.º del proyecto de ley de fuerzas navales.

Con objeto de buscar una fórmula de transacción entre mayorías y minorías en el proyecto de fuerzas navales, se han reunido en el Senado, con el presidente del Consejo y ministros de Marina y Agricultura, los Sres. Montero Rios, duque de Tasta y Gamazo y los individuos de la comisión.

Después de larga discusión, en la cual llevaron principalmente la voz de las minorías los Sres. Montero Rios y Gamazo, se llegó á un arreglo que consiste en aceptar los artículos 1.º y 2.º del voto particular y el 3.º del dictamen de la mayoría, quedando suprimida la disposición transitoria, ó sea el art. 4.º del dictamen que votó el Congreso.

En sustitución de este artículo presentará el Gobierno un proyecto de ley para utilizar el «Isabel II», «Temerario», «Alonso Pinzón» y «Yáñez Pinzón» cuando necesidades públicas lo aconsejen.

En vista de este acuerdo ha quedado retirado el dictamen de la mayoría y el voto particular, y se redactará un nuevo dictamen que suscribirán todos los individuos de la comisión.

Este nuevo dictamen se ha leído á última hora, y previa declaración de urgencia creese será aprobado hoy en votación ordinaria.

El ministro de la Gobernación estudia un proyecto de ley para que se concedan determinados derechos á ocupar cargos públicos á los exgobernadores que hayan desempeñado el cargo durante dos ó más años.

Parece ser que el criterio en que se informará el Sr. Ugarte será el de formar un escalafón especial de exgobernadores, los cuales, sin que por esto se les reconozca derecho á ello, podrán ser elegidos voluntariamente para desempeñar cargos correspondientes á su categoría en todos los ministerios civiles.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS,

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirabile éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera VENTA.—En todas las farmacias: Caja ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—D r.Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C

dadera satisfacción en consignarlo.

Julian Romca.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se sienta dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacon, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaína», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaína» son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

En dicha comisión ha resultado derrotado el Gobierno.

Sesion del Congreso.—Incidente personal.

(A las 21'40.)
En el Congreso se ha puesto á primera hora á votación la proposición del Sr. Pidal referente á los libros de texto, faltando número para tomar acuerdo.
Después continuó la discusión de las reformas militares, promoviendo un incidente personal entre los Sres. Dominguez Pascual y Linares.

PERPEN. BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benaque y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campoz, Corredor de Comercio.
Madrid 4, 19'45.
4 por 100 interior fin mes. . . 71-50
4 por 100 contado . . . 71-25
4 por 100 exterior . . . 78 00
4 por 100 amortizable . . . 80-00
Cubas del 88. 85-20
Id. del 90. 70-85
Amortizable al 5 por 100. . . 92 30
Filipinas. 00-00
Londres á la vista 33-76
París. 34-60
Se efectúan compras y ventas.

PARA REYES

En el establecimiento de D. Idefonso Caro (Puerta de Purchena), se ha recibido una variación de juguetes para el Día de Reyes to los á precios baratísimos.

INOVEDAD!

Mechero incandescente de ALUMINIUM para gas (peso 60 gr.) precio completo ptas. 6,50.
Mechero incandescente corriente, precio de costumbre, á ptas. 6,00.

Nuevo surtido de Brazos, cristalería y otros materiales para electricidad.
Encendedor químico á ptas. 5.
Accesorios para gas y acetileno.
3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3
Servicio de reclamaciones gratuito.

LA TOS!

por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el JARABE BENZO-BALSÁMICO DE VILLEGAS á base de «bromofor» y «clorhidrato de heroína» de indicación especial en la TOS FERINA.
Todos los «catarrros, los «tísicos», «asmáticos» y «disnéicos», los que padecen «expectoración» «ronquera» y cuantas enfermedades dependen de los órganos respiratorios deben usarlo como remedio seguro. Lo recomiendan todas las notabilidades médicas por el brillante éxito obtenido desde el primer momento de hacer uso de él.
De venta en la farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

dientes á su categoría en todos los ministerios civiles.

El ministro de Gracia y Justicia se propone reproducir, ligeramente modificado, el proyecto de ley del conde de Torrealanz relativo á conceder determinado indulto á los que delinquen por primera vez.

A primera hora han conferenciado en el Congreso los Sres. Silvela, Villaverde y Allendesalazar, se cree que para tratar de incidentes que podrían suscitarse en el Senado con motivo del convenio con los acreedores extranjeros, cuyo debate ha continuado ayer, á través de los incidentes que pueden verse en su sitio.

El ministro ha insistido en que debe votarse el convenio, y el Sr. Rivera ha presentado una proposición incidental (luego retirada) para que quede en suspenso el debate, toda vez que ha pasado el tiempo de su oportunidad.

En algunos círculos ministeriales se ha dicho que el Gobierno suspenderá por decreto las secciones, en cuanto sea ley el proyecto de fuerzas navales.

Lo que no se sabe en el caso de que este pensamiento sea exacto, que podrá ocurrir en el interregno que se establezca, aunque por de pronto la verdad es que ayer se ha percibido menos agitación que los días anteriores en las esferas de la política.

TELEGRAMAS DE FABRA

Acuerdo confirmado.

Madrid 4, 8.
Dicen de Buenos-Aires que los gobiernos argentino y chileno han firmado hoy un compromiso referente á la delimitación de fronteras, confirmando el acuerdo del Protocolo, suscrito anteriormente por ambas naciones, acerca de dicho asunto.

Noticias de la China.

(A las 9.)
«The Daily Mail» de Londres, publica un despacho de Pekin, diciendo que las operaciones militares de los aliados están completamente paralizadas.

Reina muy mal tiempo en la parte septentrional de China.

Del Sud de Africa.

(A las 10.)
A juzgar por las noticias que se reciben del Transvaal, los boers consiguen realizar su objetivo, que consiste principalmente en cortar las comunicaciones de los ingleses.

Se sabe que las numerosas partidas de boers que han invadido el territorio del Cabo reciben considerables refuerzos de los africanos.

Varios periódicos ingleses reconocen á despecho el optimismo de los ministeriales, que la situación es cada vez más grave y quenohay

más dilema que transigir con el enemigo ó enviar al Africa un nuevo ejército de 50.000 hombres.

Más sobre la cuestión de China.

(A las 11.)
Telegrafían de Tien-Tsin que ha estallado en Peitang la carga de cañon, mientras los artilleros alemanes hacían ejercicios de tiro, resultando cinco soldados muertos y catorce heridos, de los cuales cinco lo han sido mortalmente.

Proclamación del estado de guerra.

(A las 11'35.)
Un despacho de la Ciudad del Cabo anuncia haberse proclamado el estado de guerra en los distritos de Fraserburgo, Principe Alberto, Wocester, Ceres y Sutherland.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Tripulacion amotinada.

Madrid 4, 15.
Telegrafían de Hong-Kong, diciendo que se ha amotinado la tripulación del buque de guerra inglés «Blarfleur».

Interés del Gobierno.

(A las 15'18.)
El Gobierno tiene bastante interés en que antes de las vacaciones de Cortes se aprueben en su totalidad las reformas militares.

Firma de la Reina.

(A las 16.)
La Reina ha firmado hoy un Decreto modificando el Reglamento de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, el Sr. Alvarez Muñoz.

También ha firmado otros decretos de escaso interés.

Nombramiento.

(A las 16'20.)
Ha sido nombrado profesor numerario de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, el Sr. Alvarez Muñoz.

La Déuda exterior.

(A las 20.)
Se ha desistido de la aprobación del convenio de la Déuda exterior.

BOLSA.
4 por 100 interior, 71-30.
4 por 100 exterior, 78-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 33-76.
París á la vista, 34-60.

Derrota del Gobierno.

(A las 21'15.)
El Senado se ha reunido hoy en secciones para elegir la comisión que ha de dar dictamen al proyecto del ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, sobre aplicación del Decreto del Sr. Dato.

EL GLOBO.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DE GENARO RUIZ GIL.
Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3
Chocolate y Mantecadas de Astorga. — Quesos de las mejores marcas, encurtidos, purés y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

AGRIMENSOR.

D. Esteban Lopez Saldaña, Perito Agrimensor, ofrece sus servicios para toda clase de trabajos que tengan relacion con su carrera.
Su domicilio, Marco 11, Almería.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.
Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis dias á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería pe D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».
Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)
No confundir este callicida con otros similares.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio á 20 duros.
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.
Sillería de todas clases á precios baratísimos.
Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.
Hay porcelanas y lienzos para pintores.
PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA
CLEMENTE LORENZO.

PARRALEROS.

En Dalias se venden magníficos raigales de Rupestris encabezados é inertos de uno y dos verdes, en uva de barco, molinera, rosada, imperial y de Ragol. Para informes, D. José Garcia Fornieles.

Venta de Naranjos

En el Marchal del Lavadero (Gádor) propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros, inertos en pié de ágrío, procedente de pepita, y otros frutales, á los precios siguientes:
Naranja y limonero de embarque, de 0,50 á 1 peseta, según tamaño.
Naranja mandarin, limonero dulce, limeras, de 0,50 á 0,75 id. id.
Nogueras y castaños americanos, de 1,00 á 2,00 id. id.
Palmeras, de 2,00 á 3,00 id. id.
Albaricoqueros de Mayo, de 0,75 á 1,25 id. id.
Albaricoquero común, de 0,75 á 1 id. id.
Pedidos: calle de Gerona número 2 ó Marchal del Lavadero (Gádor).

GRANDES DEPOSITOS

de duelas y arcos, clases superiores.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
A. M. CAZORLA, PIZARRO, 12.

ALAMBRE GALVANIZADO belga superior

HAY DE TODOS LOS NUMEROS
Tomás Morrison y C. Ld.
Calle de Pescadores

MANTECADOS manchegos se han recibido en La Independencia, Ricardos 3.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.
ALMERIA.
IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursales: Montero 8. Madrid

VENÉREO FLUJOS
por antiguos
que sean

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.
JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Gémino Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano; 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerza y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardos en andar.

EMULSION FORCADA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fabrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables.
CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telégramas: CABLES.—Apartado 67

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez Quesada.

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con tripode de corredora.

Pantómetras de las más modernas, ídem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Levoir de tres tornillos, d. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su tripode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire.

Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Paedri te la superioridad, cuadrado y de calar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

Se hacen composuras de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.

Plantel de vides americanas FINANA (ALMERIA)

Barbados de uno y dos años de las clases más resistentes á la sequia y clorosis.

Ing rtos sobre patrones de 4 y años de uva de embarque y de mesa.

Este plantel tiene la ventaja sobre otros de no estar filoxerado.

Para pedidos é informes dirijanse á D. Diego Aparicio Alcalá.

LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

cura los pad: cimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros á seis reales tina. Darán razon en la calle de la Almedina, latornería de Federico.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON.
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Calambres que originan las Funciones del Estómago y las Intestinales.
Escribir en el retulo á Sr. de J. FAYARD, 26, RUEFAN, Farmacéutico en PARIS.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER 101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO.

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maiz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades.

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 ptá.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitiirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

LA UNION
y
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
36 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.